



El CGPJ informa

El Consejo General del Poder Judicial, en ejercicio de sus funciones como órgano constitucional de gobierno del poder judicial, manifiesta:

Que las recientes decisiones adoptadas por el Gobierno de la Nación Argentina crean un contexto que hace imposible la participación con normalidad de la delegación española en la sesión plenaria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana y demás actos conexos que va a celebrarse en la ciudad de Buenos Aires durante la próxima semana.

Lamentamos profundamente habernos visto abocados a tomar esta decisión, y ratificamos nuestra voluntad de continuar trabajando plenamente en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana para el fortalecimiento e independencia de los poderes judiciales de la comunidad iberoamericana de naciones.

Madrid, 19 de abril de 2012